

## Acta N° 03 - 2019

### IV Sesión Ordinaria Comité Directivo Nacional del Proyecto "Paisajes Productivos Sostenibles en la Amazonía Peruana PPS"

En Lima, siendo las 08.30 hrs. del 01 de octubre 2019, se reunieron en las instalaciones del Ministerio del Ambiente sito en Av. Antonio Miroquesada N° 425, Magdalena del Mar – Lima, los siguientes miembros titulares del Comité Directivo Nacional del Proyecto "Paisajes Productivos Sostenibles en la Amazonía Peruana - PPS":

- Señor **Gabriel QUIJANDRIA ACOSTA**, designado como miembro del Comité Directivo del proyecto en representación del Ministerio del Ambiente (MINAM), quien ejerce la Presidencia del Comité.
- Señora **Viviana ZALDIVAR CHAUCA**, designada a cargo de la Dirección Nacional del Proyecto, quien ejerce la Secretaría Técnica del Comité.
- Señor **Luis BRICEÑO JARA**, designado como miembro del Comité Directivo del proyecto en representación del Gobierno Regional de Huánuco.

Participaron en calidad de miembros alternos del Comité Directivo Nacional del Proyecto PPS:

- Señor **Vicente NUÑEZ**, designado como miembro alterno del Comité Directivo del proyecto en representación del Gobierno Regional de Ucayali.
- Señor **James LESLIE**, designado como miembro alterno del Comité Directivo del proyecto en representación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Participaron en calidad de invitados:

- Señor Jhon **SALCEDO**, en representación de la Gerencia de los Pueblos Indígenas del Gobierno Regional de Ucayali
- Señor Esteban **MORALES**, en representación de Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP)
- Señor Oseas **BARBARAN** y la señora Rocío **ESCUDERO**, en representación de Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP)

Con los miembros del Comité Directivo Nacional presentes, el señor Presidente apertura la sesión dando la bienvenida y las palabras introductorias en relación a la situación dirigencial de la Federación Nativa de las Comunidades Cacataibo (FENACOCA). Seguidamente, dispone que la Secretaría Técnica llame asistencia y verifique el quórum respectivo, para el desarrollo válido de la sesión y adopción de acuerdos. La señora Roxana Orrego, representante del Ministerio de Agricultura y Riego, se excusó por su ausencia.

Verificado el quórum, el señor Presidente declara válidamente instalada la sesión III – 2019, dando lectura a la agenda, cuyo punto único es el análisis de la situación dirigencial de la FENACOCA. No habiendo propuestas de modificación de la agenda, se procedió al desarrollo de la misma, en el siguiente orden:



## I. DESARROLLO DE LA AGENDA

### 1.1. **Presentación de la estrategia de intervención del Proyecto con los Pueblos Indígenas del Paisaje.**

- Se presentó la estrategia de intervención del Proyecto con los Pueblos Indígenas que se encuentran asentados en el Paisaje del Proyecto la misma que ha sido elaborada de manera participativa con los dirigentes y técnicos de las Organizaciones Indígenas Nacionales, Regionales y Locales.
- Los miembros del Comité Directivo y los participantes invitados muestran conformidad con la estrategia definida entre las Organizaciones representativas de los Pueblos Indígenas y el equipo del Proyecto.

### 1.2. **Análisis de la documentación recibida:**

- Se presentaron todas las comunicaciones y coordinaciones realizadas desde el momento en el que el Proyecto toma conocimiento de una posible controversia en relación a la representación dirigencial de la FENACOCA.
- Los miembros del Comité Directivo y los participantes invitados concuerdan en apreciar que, a la luz de lo documentación recibida, existiría una controversia respecto de la representación dirigencial de la FENACOCA.
- Asimismo, señalan que dicha situación es un tema interno de la Federación que debe resolverse bajo los mecanismos propios que rigen la gobernanza indígena, sin la intervención del Proyecto.

### 1.3. **Análisis de alternativas que permitan continuar con el trabajo previsto:**

- Los miembros del Comité Directivo y los participantes invitados coinciden en que la situación de FENACOCA no debe afectar el trabajo con el resto de Organizaciones y Comunidades Indígenas que se encuentran asentadas en el ámbito de intervención del Proyecto.
- Asimismo, coinciden en que la situación dirigencial de la FENACOCA al haberse judicializado, se resolverá en un periodo largo de tiempo por lo que se deben adoptar medidas para reanudar el trabajo de campo en las comunidades base de esta federación y realizar la selección de las 12 comunidades.
- Se realiza la propuesta de las siguientes medidas:
  - a) Siendo que el Proyecto debe seleccionar 12 de las 28 Comunidades que se encuentran en el paisaje para implementar sus acciones y que las comunidades base de la FENACOCA representan el 30% de ellas, se propone avanzar con la selección de 9 Comunidades Nativas que son base de las demás Federaciones y

postergar el recojo de información de las comunidades cacataibo y la selección de las 3 comunidades que son base de esta Federación.

b) Se propone que se dé un plazo de 3 meses para que los dirigentes, bajo la coordinación de AIDSESP, definan la ruta de trabajo con las comunidades y continuar las actividades del Proyecto. Sí en el proceso no existe un acuerdo entre las partes en conflicto, AIDSESP en coordinación con la Gerencia de los Pueblos Indígenas del GOREU, tomará el liderazgo en el trabajo con estas comunidades.

- Asimismo, coinciden en señalar que los criterios para seleccionar a las 3 Comunidades base de la FENACOCA deben ser iguales a los acordados con todas las Organizaciones representativas de los Pueblos Indígenas.
- De otra parte, manifiestan que es necesario fortalecer el rol de las Gerencias de los Pueblos Indígenas (o quien haga sus veces) de los Gobiernos Regionales de modo que puedan actuar de facilitadores durante la intervención del Proyecto.

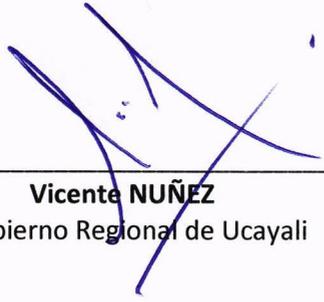
## II. ACUERDOS

1. Reanudar el trabajo con las Comunidades Nativas que no son base de la FENACOCA, seleccionando 9 de ellas para la implementación de las acciones del Proyecto.
2. Posponer temporalmente, por un plazo máximo de 3 meses, para reanudar el proceso de selección de 3 Comunidades Nativas base de la FENACOCA. Durante este tiempo, AIDSESP en coordinación con la Gerencia de Pueblos Indígenas propiciará el diálogo con los dirigentes de la FENACOCA y comunicará al Proyecto los acuerdos adoptados.
3. Fortalecer el rol de la Gerencia de los Pueblos Indígenas de Ucayali y la Subgerencia de Pueblos Indígenas y Comunidades de Huánuco (en proceso de creación), con acciones de corto plazo y medidas de largo plazo orientadas a la sostenibilidad de estas instancias de los gobiernos regionales.

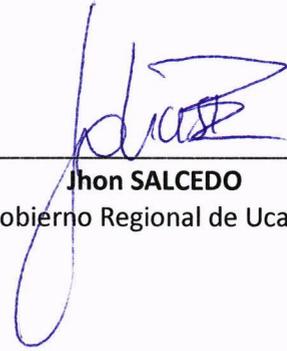
Siendo las 10.30 hrs., y no habiendo otro punto de agenda a tratar, el Presidente dio por finalizada la sesión, disponiendo previamente que la Secretaria Técnica dé lectura al Acta respectiva, la cual se aprueba por UNANIMIDAD y es suscrita por los miembros del Comité Directivo Nacional y participantes.

  
\_\_\_\_\_  
**Gabriel QUIJANDRIA ACOSTA**  
Ministerio del Ambiente

  
\_\_\_\_\_  
**Luis BRICEÑO JARA**  
Gobierno Regional de Huánuco



**Vicente NUÑEZ**  
Gobierno Regional de Ucayali



**Jhon SALCEDO**  
Gobierno Regional de Ucayali

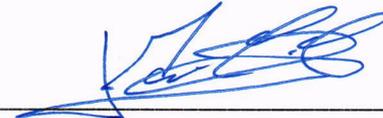


**James LESLIE**  
Programa de las Naciones Unidas  
para el Desarrollo

Se registra la participación de:



**Oseas BARBARÁN**  
CONAP



**Esteban MORALES**  
AIDSESP



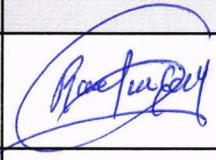


PERÚ

Ministerio  
del AmbienteViceministerio de  
Desarrollo Estratégico de  
los Recursos Naturales

**Sesión Ordinaria Comité Directivo - III 2019**  
**"Paisajes Productivos Sostenibles en la Amazonía Peruana PPS"**  
 Lima, 01 de octubre 2019

N°	Nombre y Apellidos	Institución	Cargo	Firmas	Comunicación
					Teléfono/ Correo electrónico
1	Gabriel Quijandría Acosta	MINAM	Viceministro		611 6000
2	Viviana Zaldívar Chauca	MINAM	Directora Nacional Proyecto PPS		611 6000 - 1028
3	Roxana Orrego	MINAGRI	Directora General Asuntos Ambientales Agrarios		
4	Vicente Núñez	Gobierno Regional de Ucayali	Gerente Regional de Desarrollo Económico		942 065 949 Vnunez@regionucayali.gob.pe
5	Jhon Salcedo	Gobierno Regional de Ucayali	Gerente de los Pueblos Indígenas		9888 17367 grdpi2019@gmail.com
6	Luis Briceño Jara	Gobierno Regional de Huánuco	Gerente General		947 977 889 BRICEÑOJARA@ATHOC.COM
7	Lizardo Cauper Pezo	AIDSESP	Presidente		
8	Oseas Barbaran	CONAP	Presidente		990850032 conapperu@icloud.com

N°	Nombre y Apellidos	Institución	Cargo	Firmas	Comunicación
					Teléfono/ Correo electrónico
9	Rocio Escudero	CONAP	Asesora Técnica		rescuderot@hotmail.com
10	James Leslie	PNUD	Asesor Técnico		jamesleslie@undp.org
11	Diana Rivera	PNUD	Coordinadora Nacional Proyecto PPS		dione.rivera@undp.org
12	Esteban Morales Puma	AIDSESP	Asesor Técnico		ethier2@hotmail.com
13	Berroska Quispe Estrella	MINAM	Especialista		bquispe@minam.gob.pe
14					
15					
16					
17					
18					
19					